

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO CONSTRUCCIÓN ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -PPSANAF</p>		<p>Código: FOR-PSS-295</p> <p>Versión: 1</p> <p>Fecha: Memo 12024025727 - 12/09/2024</p> <p>Página: 3 de 4</p>
<p>FICHA TÉCNICA PARA LA PLANEACIÓN DE SESIONES Y HERRAMIENTA/S PEDAGÓGICAS (**)</p>			
Sesión No.	2		
Práctica (s) o tema (s)	Perdidas y desperdicios de alimentos, ¿ como prevenirlos?		
Mensaje	consumiendo los alimentos que me suministran me nutro y ayudo al planeta		
Objetivo IEC	Los participantes tomaran conciencia del impacto económico, social, ambiental y en la salud, de las pérdidas y desperdicios de alimentos, así mismo reconocerán su rol como parte de esta problemática para que, de esta manera puedan asumir actitudes propositivas para ser parte de la solución desde su rol como consumidores de estos alimentos.		
Marco de referencia	Se tomará como referencia el marco teórico de la Estrategia IEC Prácticas para la prevención de PDA - versión estrategia para beneficiarios Servicios Sociales.		
Metodología para el desarrollo de la sesión Actividades en información, educación, comunicación	<p>ACTIVIDAD FISICA: Se realizará previamente 15 minutos de actividad física por parte del profesional en educación física.</p> <p>Taller dirigido a los participantes del cuidado transitorio Antonia Santos:</p> <p>Fase I - Información: presentación de la problemática nacional e institucional para lo cual se realizarán preguntas para identificar conocimiento frente al tema, proyección de video informativo.</p> <p>¿ Como afecta el desperdicio de alimentos a nuestro planeta? ¿Donde creen que se desperdician mas los alimentos?</p> <p>Fase II – Reflexión: se realizará la siguiente pregunta con el fin que los participantes identifiquen su rol dentro de la problemática: ¿cómo beneficiario del servicio como puedo contribuir a disminuir el desperdicio de alimentos?</p> <p>Fase III - identificación de actitudes o prácticas para mejorar el consumo de alimentos que normalmente rechazo: se incentivará a las personas mayores a que ellos brinden alternativas de solución para disminuir la pérdida y desperdicios de alimentos en el centro transitorio y se motiva a que sean difusores para promocionalr practicas alimentarias saludables dirigidas al valorar y cuidar los alimentos.</p>		
No. de participantes por sesión	La estrategia esta diseñada para la participación de 62 personas.		
Herramienta pedagógica	https://www.youtube.com/watch?v=z2f0aWJcaGg		
Recursos	Profesional en Nutrición y educador fisico, TV, computador, espacio adecuado para la sesión, sillas.		
Registro fotográfico del material	https://drive.google.com/drive/folders/1L3KDLqf9fKD8th47FKm0Q0Cl2Ratxyl?usp=sharing		
Valoración de la sesión	se realizará una reflexión final para recoger las conclusiones y compromisos frente a la prevención de desperdicios de alimentos en la comunidad de cuidado.		

 MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (PPSNAF)		Código: FOR-PS-206 Versión: 1 Fecha: Mayo 2024/21/05 - 30/09/2024 Página: 1 de 1
---	--	--	---

FECHA: DD / MM / AAAA	SERVICIO SOCIAL:	LOCALIDAD:
17/03/2026	Cuidado transitorio día-noche Antonia Santos	Bosa
PRÁCTICA O TEMA: Perdas y desperdicios de alimentos		TOTAL HORAS: 1 hora
PROFESIONAL RESPONSABLE: Rocío Campo		PROFESIÓN: Nutricionista

No	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA
1	CC	7450737	Pedraza	Valle	Jose Dioscorides	[Firma]
2	CC	23992893	Forero	Torres	Maria de Jesus	[Firma]
3	CC	14433085	Vela	Galindo	Jose Gregorio	[Firma]
4	CC	79280474	Suarez	Sanchez	Jorge Enrique	[Firma]
5	CC	41503472	Gamba	Hurtado	Betisbe	[Firma]
6	CC	19292263	Beinal	Salamanca	Luis Alfredo	[Firma]
7	CC	19162921	Casallas		Luis Alberto	[Firma]
8	CC	39555753	Arias		Ana Cecilia	[Firma]
9	CC	79315835	Fracica		Pastor	[Firma]
10	CC	27517764	Borja	Sanchez	Mariela de Jesus	[Firma]
11	CC	3280140	Gonzalez		Jose Balden	No FIRMA
12	CC	17148908	Reyes		Luis Maria	No FIRMA
13	CC	17130958	Ubaque	Urrego	Jose Isidro	No FIRMA
14	CC	4776037	Collazos	Gomez	Oswaldo	[Firma]
15	CC	17069945	Navarrete	Diaz	Carlos Arturo	[Firma]
16	CC	31280003	Valencia	Molina	Nubia	[Firma]
17	CC	19075317	Borón	Rueda	Nebertulio	[Firma]
18	CC	4172538	Masquera		Alberto	[Firma]
19	CC	5554831	Carreno	James	Jose David	[Firma]
20	CC	1073425	Lopez	Vargas	Carpetano	[Firma]
21	CC	43515566	Benitez	Cano	Maria Elisenia	[Firma]
22	CC	17806331	Cordoba		Octavio	[Firma]
23	CC	17188066	Rodriguez	Chaves	Amadeo	[Firma]
24	CC	5805889	Montana	Diaz	Waldino	[Firma]
25	CC	6186111	Medina		Jose Patrocinio	J P M

NOTA ACLARATORIA 1: teniendo en cuenta que la población en condición de Discapacidad y vejez no puede firmar, en las acciones IEC desarrolladas desde la Subdirección para la Discapacidad no se diligencia la casilla de firma.

NOTA ACLARATORIA 2: en las acciones IEC desarrolladas con referentes familiares de la Subdirección para la Discapacidad, vejez, u otras subdirecciones los datos que se registran en el formato corresponden a los datos del beneficiario del servicio.

NOTA ACLARATORIA 3: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales, cuando se requiera preimpresión del formato con los datos de los participantes, podrá utilizarse este formato prediligenciado tomando el listado SIRBE descargado en Excel con los participantes del servicio, ubicando el encabezado y la columna para las firmas correspondientes.

NOTA ACLARATORIA 4: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales de la subdirección para la Infancia, y subdirección para la Familia se diligencian los formatos definidos para cada uno de ellos y sus modalidades, con el fin de no incurrir en duplicidad.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (PPSANAF)		Código: FOR-PS5-296 Versión: 1 Fecha: Mayo 2024/02/866 - 30/09/2024 Página: 1 de 1		
FECHA: DD / MM / AAAA	17/03/2026	SERVICIO SOCIAL	Cuidado transitorio día-noche Antonia Santos			
PRÁCTICA O TEMA	Perdidos y desparecidos de alimentos			TOTAL HORAS	1	
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Rocio Campo			PROFESIÓN	Nutricionista	
		LOCALIDAD: Basca				
No	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA
1	CC	3506214	Muñoz	Marzo	José Ignacio	ab firma
2	CC	19210200	Gonzalez	Pinzon	Luis Felipe	ab firma
3	CC	17110297	Prada	Lara	Carlos Julio	No firma
4	CC	17174946	Díaz	Umaña	Hernando	ab firma
5	CC	8470217	Suescun	Suarez	Francisco Hernon	ab firma
6	CC	79232708	Castiblanco		Luis Eduardo	ab firma
7	CC	601742	Sandoval	Pantoja	Wilmer Elisen	ab firma
8	CC	14880849	Cardenas		José Heberth	ab firma
9	CC	31840631	Montoya	Cardona	Maria Eugenia	ab firma
10	CC	7533310	Yepes		Omar de Jesús	omar
11	CC	41439688	Castro	Hernandez	Dora Ines	ab firma
12	CC	8830986	Atencio	Vega	Dendel	ab firma
13	CC	24323898	Pineda	Sanchez	Luz Marina	ab firma
14	CC	7837402	Garzon	Cardenas	José Guillermo	No firma
15	CC	41592017	Lardino	De Saenz	Maria Elena	ab firma
16	CC	19268801	Castroñeda	Camargo	Jorge Enrique	ab firma
17	CC	6026912	Urrego	Castroño	Hernando	ab firma
18	CC	19195226	Rey	Martinez	Daniel	ab firma
19	CC	19183054	Medina		Efraim	ab firma
20	CC	19149063	Agudelo	Trujillo	Ivon	ab firma
21	CC	19080189	Caimona	Rodriguez	Eduardo	ab firma
22	CC	17119581	Beinal	Mozo	Humberto	ab firma
23	CC	79348339	Muñoz	Arango	José Arturo	ab firma
24	CC	19357486	Solano	Colmenares	German	ab firma
25	CC	19235243	Soto		German	ab firma

NOTA ACLARATORIA 1: teniendo en cuenta que la población en condición de Discapacidad y vejez no puede firmar, en las acciones IEC desarrolladas desde la Subdirección para la Discapacidad no se diligencia la casilla de firma.
NOTA ACLARATORIA 2: en las acciones IEC desarrolladas con referentes familiares de la Subdirección para la Discapacidad, vejez, u otras subdirecciones los datos que se registran en el formato corresponden a los datos del beneficiario del servicio.
NOTA ACLARATORIA 3: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales, cuando se requiera preimpresión del formato con los datos de los participantes, podrá utilizarse este formato prediligenciado tomando el listado SIRBE descargado en Excel con los participantes del servicio, ubicando el encabezado y la columna para las firmas correspondientes.
NOTA ACLARATORIA 4: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales de la subdirección para la Infancia, y subdirección para la Familia se diligencian los formatos definidos para cada uno de ellos y sus modalidades, con el fin de no incurrir en duplicidad.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (PPSAIAF)

Código: FOR-SS-205

Versión: 1

Fecha: Mayo 12/2021 - 10/2022

Página: 1 de 1

FECHA: 17/03/2026	SERVICIO SOCIAL: Cuidado, transición de noche Antonia Santos	LOCALIDAD: Bosa
PRÁCTICA O TEMA: Perdidas y desperdicios de alimentos	TOTAL HORAS: 1	
PROFESIONAL RESPONSABLE: Rocío Campo	PROFESIÓN: Nutricionista	

No	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA
1	CC	6113511	Ojeda	Medina	Hugo	[Firma]
2	CC	19140744	Reyes		Luis Manuel	[Firma]
3	CC	19342420	Chavarria	Gomez	Orlando	[Firma]
4	CC	41520263	Carvajal	Prada	Gladys	[Firma]
5	CC	19450986	Galeano	Gonzalez	Jose Arnis	[Firma]
6	CC	41635329	Rodriguez		Myriam	[Firma]
7	CC	70054294	Lopez		Juan Guillermo	[Firma]
8	CC	19194395	Benavides	Perez	Rafael	[Firma]
9	CC	42796043	Maro	Maro	Beatriz Elena	[Firma]
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

NOTA ACLARATORIA 1: teniendo en cuenta que la población en condición de Discapacidad y vejez no puede firmar, en las acciones IEC desarrolladas desde la Subdirección para la Discapacidad no se diligencia la casilla de firma.

NOTA ACLARATORIA 2: en las acciones IEC desarrolladas con referentes familiares de la Subdirección para la Discapacidad, vejez, u otras subdirecciones los datos que se registran en el formato corresponden a los datos del beneficiario del servicio.

NOTA ACLARATORIA 3: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales, cuando se requiera preimpresión del formato con los datos de los participantes, podrá utilizarse este formato prediligenciado tomando el listado SIRBE descargado en Excel con los participantes del servicio, ubicando el encabezado y la columna para las firmas correspondientes.

NOTA ACLARATORIA 4: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales de la subdirección para la Infancia, y subdirección para la Familia se diligencian los formatos definidos para cada uno de ellos y sus modalidades, con el fin de no incurrir en duplicidad.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.